



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Ocho de febrero de dos mil veintidós

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| Proceso | EJECUTIVO |
| Demandante | YEFERSSON TOBÓN TORO |
| Demandado | WILSON HERNANDO TORO TOVAR |
| Radicado | 05 001 40 03 007 2019 01194 00 |
| Temas y subtemas | INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO |

Se incorpora al expediente comunicación allegada por el pagador del demandado en el cual solicita el número de identificación del mismo a fin de proceder con la orden de embargo; dato que fue remitido por la Secretaría del Juzgado, y que se pone en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESEⁱ

R.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 019 (E)** Hoy **9 de febrero de 2022** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **0bd9bf12bf983709e20ca4c511334b35f4345ab7549160f0b3c924f601cd9a1e**

Documento generado en 08/02/2022 01:35:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>